ACUESEMILLAS – SEAQUEST S.A. (AQUEST)

Informe de los Auditores Independientes por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2018

ACUESEMILLAS - SEAQUEST S.A. (AQUEST)

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4 - 5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 28

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	Pequeñas y medianas empresas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
IASB	International Accounting Standards Board
IESBA	International Ethics Standards Board Accountants
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IVA	Impuesto al valor agregado
IR	Impuesto a la renta
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	U.S. dólares
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
ACUESEMILLAS - SEAQUEST S.A. (AQUEST):

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de ACUESEMILLAS - SEAQUEST S.A. (AQUEST) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de ACUESEMILLAS - SEAQUEST S.A. (AQUEST) al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de ACUESEMILLAS - SEAQUEST S.A. (AQUEST) de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

Otros Asuntos

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoria de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

"GAREF" CONSULTING CIA. LTDA.
Guayaquil, Marzo 1, 2019
SCVS-RNAE-954

Efrén Garzón C.
Socio
Licencia No. 30.840

ACUESEMILLAS - SEAQUEST S.A. (AQUEST)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVOS	**Notas**	**2018**	**2017**
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y banco	3	236,087	6,327
Cuentas por cobrar	4	311,038	
Inventarios	5	70,560	
Impuestos corrientes	6	3,822	12,255
Otros activos			158
Total activos corrientes		621,507	18,740
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos, neto	7	777,038	634,693
Impuestos diferidos	6	1,504	
Total activos no corrientes		778,542	634,693
TOTAL		1,400,049	653,433

Ver notas a los estados financieros

Ing. Rodrigo Laniado Romero
Representante Legal

C.P.A. Silvia Santos
Contadora General

PASIVOS Y PATRIMONIO	**Notas**	**2018**	**2017**
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	8	1,340,830	196,977
Impuestos corrientes	6	3,900	4,122
Obligaciones acumuladas		12,644	
Total pasivos corrientes		1,357,374	201,099
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos	9	29,050	
Total pasivos		1,386,424	201,099
PATRIMONIO:	10		
Capital social		154,066	154,066
Aportes para futura capitalización		35,534	438,917
Reserva legal		3,090	3,090
Resultados acumulados		(179,065)	(143,739)
Total patrimonio		13,625	452,334
TOTAL		1,400,049	653,433

Ver notas a los estados financieros

Ing. Rodrigo Lanlado Romero
Representante Legal

C.P.A. Silvia Santos
Contadora General

ACUESEMILLAS - SEAQUEST S.A. (AQUEST)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Notas	2018	2017
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS OPERACIONALES	11	316,043	140,063
COSTO DE VENTA		(299,752)	(109,601)
MARGEN BRUTO		16,291	30,462
GASTOS OPERACIONALES	12	(86,738)	(5,924)
OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO		52,121	
(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(18,326)	24,538
Impuesto a la renta corriente	6	(1,880)	(5,715)
Impuesto a la renta diferido		1,504	
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL AÑO		(18,702)	18,823
Otro resultado integral:			
Pérdida actuarial		(23,036)	
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(41,738)	18,823

Ver notas a los estados financieros

Ing. Rodrigo Lanlado Romero
Representante Legal

C.P.A. Silvia Santos
Contadora General

ACUESEMILLAS - SEAQUEST S.A. (AQUEST)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Capital Social	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
		... (en U.S. dólares) ...			
ENERO 1, 2017	154,066	438,917	3,090	(162,562)	433,511
Utilidad del año				18,823	18,823
DICIEMBRE 31, 2017	154,066	438,917	3,090	(143,739)	452,334
Pérdida del año				(18,702)	(18,702)
Otro resultado integral				(23,036)	(23,036)
Aportes en efectivo		450,000			450,000
A cuentas por pagar		(853,383)			(853,383)
Otros				6,412	6,412
DICIEMBRE 31, 2018	154,066	35,534	3,090	(179,065)	13,625

Ver notas a los estados financieros

Ing. Rodrigo Lanlado Romero
Representante Legal

C.P.A. Silvia Santos
Contadora General

ACUESEMILLAS - SEAQUEST S.A. (AQUEST)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	271,848	155,536
Pagado a proveedores, empleados y otros	(242,885)	(150,983)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	28,963	4,553
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos	(249,203)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aportes para futuras capitalizaciones	450,000	
EFECTIVO Y BANCO:		
Incremento neto durante el año	229,760	4,553
Saldos al comienzo del año	6,327	1,774
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	236,087	6,327
PARTIDA QUE NO GENERA FLUJO:		
Reclasificación de aportes para futuras capitalizaciones	853,383	

(Continúa...)

ACUESEMILLAS - SEAQUEST S.A. (AQUEST)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
(Pérdida) utilidad del año	(18,702)	18,823
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos, neto	106,858	109,563
Provisiones de obligaciones definidos	6,014	
Impuesto a la renta	376	5,715
Otros	6,412	
Total ajustes	119,660	115,278
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(311,038)	15,473
Inventarios	(70,560)	
Otros activos	158	11
Obligaciones acumuladas	12,644	
Impuestos	6,331	(3,880)
Cuentas por pagar	290,470	(141,152)
Total cambios en activos y pasivos	(71,995)	(129,548)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	28,963	4,553

Ver notas a los estados financieros

Ing. Rodrigo Laniado Romero
Representante Legal

C.P.A. Silvia Santos
Contadora General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 31 de octubre de 1984. La actividad principal de la compañía es la explotación de criaderos de larvas de camarón. Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Guayaquil, Tulcán y Robles 109 entre Chambers.

En mayo 2018, ACUESEMILLAS – SEAQUEST S.A. (AQUEST) registró en su libro de acciones la transferencia de 288,875 acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de US$0,20 cada una, que realiza la compañía LANGACUA S.A. a favor de la compañía ANLANI S.A.

En junio 2018, ACUESEMILLAS – SEAQUEST S.A. (AQUEST) registró en su libro de acciones la transferencia de 96,290 acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de US$0,20 cada una, que realiza la compañía PESQUERA E INDUSTRIAL BRAVITO S.A. a favor de la compañía ANLANI S.A.

En junio 2018, ACUESEMILLAS – SEAQUEST S.A. (AQUEST) registró en su libro de acciones la transferencia de 96,290 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de US$0,20 cada una, que realiza la compañía PESQUERA E INDUSTRIAL BRAVITO S.A. a favor de la compañía NATURISA S.A.

En junio 2018, ACUESEMILLAS – SEAQUEST S.A (AQUEST) registró en su libro de acciones la transferencia de 1 acción ordinaria, nominativa y de un valor de US$0,20 que realiza la compañía PESQUERA E INDUSTRIAL BRAVITO S.A. a favor de la compañía NATURISA S.A. en copropiedad con la compañía ANLANI S.A.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

2.2 Moneda Funcional. - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.

2.3 Bases de preparación. - Los estados financieros, han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 *Activos financieros*

2.4.1 Efectivo y banco. – Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en bancos locales, que no generan intereses.

2.4.2 Cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 45 días.

2.4.3 Baja en cuenta de los activos financieros. - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.5 *Inventarios.* – Son medidos al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización. Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método de promedio ponderado.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.6 Propiedades, planta y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Se miden inicialmente al costo de adquisición.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Para aquellos activos valuados bajo el modelo del costo, después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos, se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedades, planta y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, los rubros objetos de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permita depreciarlos en un período promedio entre la actual hasta la siguiente reparación.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Clase de activos	Vida útil (en años)
Maquinarias, equipos e instalaciones	10
Edificios	20
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

2.7 ***Pasivos financieros.*** **-** Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.7.1 ***Cuentas por pagar.*** **-** Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

2.7.2 ***Baja en cuenta de los pasivos.*** **-** Se da únicamente cuando si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones, ya sea por préstamos y/o cuentas por pagar.

2.8 ***Provisiones.*** **–** Son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 ***Beneficios a trabajadores***

2.9.1 ***Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.*** **-** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), es determinado en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 ***Participación de trabajadores.*** **-** La Compañía, reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.10 ***Impuestos.*** **-** El gasto por impuesto a la renta representa a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 ***Impuesto corriente.*** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario – SRI, al final de cada período.

2.10.2 ***Impuestos diferidos.*** **-** Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario – SRI.

2.10.3 ***Impuestos corrientes y diferidos.*** **-** Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11 ***Reconocimiento de ingresos.*** **–** Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12 ***Costos y Gastos.*** - Se registran al costo histórico, y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.

2.13 ***Compensación de saldos y transacciones.*** - Como norma general, en los estados financieros de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 ***Estimaciones contables.*** - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3. EFECTIVO Y BANCO

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
Efectivo	500	
Banco	235,587	6,327
Total	236,087	6,327

4. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31 ... 2018	2017
Comerciales:		
Clientes **(1)**	44,195	
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas, nota 14	237,627	
Anticipos a proveedores	19,016	
Otras	10,200	
Subtotal	266,843	
Total	311,038	

(1) Al 31 de diciembre del 2018, representan importes pendientes de cobro a varios clientes de la compañía, por la venta de larvas y nauplios, el período promedio de cobro es de 45 días.

5. INVENTARIOS

	... Diciembre 31 ... 2018	2017
En proceso	38,407	
Materia prima **(1)**	32,153	
Total	70,560	

(1) Al 31 de diciembre del 2018, representan principalmente balanceados, fertilizantes y probióticos.

6. IMPUESTOS

6.1 Activos por impuestos corriente. **-** Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31 ... 2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario impuesto a la renta	3,192	12,255
Crédito tributario IVA	630	
Total	3,822	12,255

6.2 ***Pasivos por impuestos corriente***. - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Impuesto a la renta por pagar	1,880	
Retenciones en la fuente de IR	1,235	
IVA por pagar y retenciones	772	4,122
Otros	13	
Total	3,900	4,122

6.3 ***Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente.*** **-** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(18,326)	25,234
Partidas conciliatorias:		
Gastos no deducibles	25,847	745
Utilidad gravable	7,521	25,979
Tasa de Impuesto	25%	22%
Impuesto a la renta causado y reconocido en los resultados **(1)**	1,880	5,715

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede el 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

6.4 ***Activos por impuestos diferidos.*** **–** Se origina por el respectivo estudio actuarial del año 2018 realizado por la compañía.

6.5 Aspectos tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en restructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.

Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.

El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

6.6 Precios de Transferencia:

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	... Diciembre 31 ... 2018	2017
Costo	1,893,463	1,653,480
Depreciación acumulada	(1,116,425)	(1,018,787)
Total	777,038	634,693
Clasificación:		
Terrenos	305,055	305,055
Maquinarias, equipos e instalaciones	336,119	243,562
Edificios	76,785	86,072
Construcciones en curso	35,215	
Muebles y equipos de oficina	14,633	4
Equipos de computación y otros	9,231	
Total	777,038	634,693

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como siguen:

	Terrenos	Maquinarias, equipos e instalaciones	Edificios	Construcción en curso	Muebles y equipos de oficina	Equipos de computación y otros	Vehículo	Total
				... (en U.S. dólares) ...				
Costo o valuación:								
DICIEMBRE 31, 2016	305,055	1,207,963	367,674		10,633		1,391	1,892,716
Bajas		(118,345)	(118,087)		(1,413)		(1,391)	(239,236)
DICIEMBRE 31, 2017	305,055	1,089,618	249,587		9,220			1,653,480
Adiciones **(1)**		203,877		35,215	3,346	6,765		249,203
Reclasificaciones		(42,000)			25,000	17,000		
Ventas o bajas					(9,220)			(9,220)
DICIEMBRE 31, 2018	305,055	1,251,495	249,587	35,215	28,346	23,765		1,893,463

	Maquinarias, equipos e instalaciones	Edificios	Muebles y equipos de oficina	Equipos de computación y otros	Vehículo	Total
		... (en U.S. dólares) ...				
Depreciación acumulada:						
DICIEMBRE 31, 2016	(863,196)	(286,284)	(10,528)		(1,391)	(1,161,399)
Depreciación	(101,205)	(8,256)	(102)			(109,563)
Bajas	118,345	131,025	1,414		1,391	252,175
DICIEMBRE 31, 2017	(846,056)	(163,515)	(9,216)			(1,018,787)
Depreciación	(96,153)	(9,287)	(684)	(734)		(106,858)
Reclasificaciones	26,833		(13,033)	(13,800)		
Ventas o bajas			9,220			9,220
DICIEMBRE 31, 2018	(915,376)	(172,802)	(13,713)	(14,534)		(1,116,425)

(1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente compra de instalaciones, maquinarias y otros equipos a la compañía MACROBIO S.A. por US$202,257.

8. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Comerciales:		
Proveedores **(1)**	69,106	3,818
Otras cuentas por pagar:		
Compañías relacionadas, nota 14	636,749	191,320
Anticipo de cliente **(2)**	617,990	
Otras	16,985	1,839
Subtotal	878,734	193,159
Total	947,840	196,977

Al 31 de diciembre del 2018,

(1) Representan importes pendientes de pago a los proveedores de bienes y servicios de la compañía.

(2) Representa principalmente valores entregados por el Sr. Carlos Benjamín Pino Rosales, estos anticipos no han sido liquidados.

9. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	20,359	
Bonificación por desahucio	8,691	
Total	29,050	

***Jubilación patronal*.** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	... Diciembre 31 ... 2018 (en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	
Costo laboral por servicios actuales	3,245
Interés neto (costo financiero)	1,193
ORI	15,921
Saldos al fin del año	20,359

***Bonificación por desahucio*. -** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	... Diciembre 31 ... 2018 (en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	
Costo laboral por servicios actuales	1,102
Interés neto (costo financiero)	474
ORI	7,115
Saldos al fin del año	8,691

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31 ... 2018
Tasa (s) de descuento	7.72%
Tasa (s) esperada del incremento salarial	1.50%

10. PATRIMONIO

10.1 Capital social. - Al 31 de diciembre del 2018, el capital suscrito y pagado representa 154,066 acciones de valor nominal unitario de US$1,00. Un detalle de la estructura del capital social de la compañía es como se describe a continuación:

	Acciones	US$	%
ANLANI S.A.	77,033	77,033	50
HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A.	57,775	57,775	38
NATURISA S.A.	19,258	19,258	12
Total	154,066	154,066	100

10.2 Aportes para futura capitalización. – Al 31 de diciembre del 2018, representan aportes en efectivo realizados por los accionistas de la compañía.

10.3 Reserva Legal. - La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. La reserva legal no puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

10.4 Resultados acumulados. - Corresponde a las ganancias de ejercicios anteriores, están a disposición de los accionistas y pueden ser utilizado para la distribución de dividendos.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. – Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no está disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

Otros resultados integrales. – Representan las ganancias y/o pérdidas que surgen por la medición del valor razonable de ciertos rubros de propiedades, nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y otros activos mantenidos para la venta.

11. INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2018, representan venta de larvas y nauplios por US$192,855 y US$123,188 respectivamente.

12. GASTOS OPERACIONALES

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Impuestos, contribuciones y otros	39,740	3,567
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	8,265	
Beneficios sociales e indemnizaciones	8,213	
Gastos de gestión	3,023	
Honorarios profesionales	2,543	500
Otros	24,954	1,857
Total	130,558	5,924

13. PRINCIPALES SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

	... Diciembre 31 ... 2018 (en U.S. dólares)
Cuentas por cobrar:	
NATURISA S.A.	49,928
CAMARONERA LEBAMA S.A.	47,725
CRIADEROS DE ESPECIES BIOACUATICAS CRIESBIO S.A.	38,393
SAL-MOS SALINAS MOSQUIÑAÑA S.A.	31,698
CAMARONERA RIO NILO S.A. RIONILSA	23,690
PESALMAR S.A.	23,004
CAMARONERA AGROMARINA S.A.	12,398
LARVIQUEST S.A.	10,791
Total	237,627
Cuentas por pagar:	
ANLANI S.A.	296,077
HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A.	168,750
NATURISA S.A.	117,827
LARVIQUEST S.A.	54,095
Total	636,749

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de Riesgos Financieros. - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

14.1.1 Riesgo de Crédito. - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía principalmente realiza transacciones con compañías relacionadas mitigando significativamente el riesgo.

14.1.2 Riesgo de Liquidez. - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

14.2 Categorías de instrumentos financieros. - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Efectivo y banco, nota 3	236,087	6,327
Cuentas por cobrar, nota 4	311,038	
Total	547,125	6,327
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar, nota 8	947,840	196,977

14.3 Valor razonable de los instrumentos financieros. - La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha del informe de los auditores independientes (Marzo 1 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.